



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

99 MADRID NÚMERO 26

EDICTO

Doña Ángela Pardo Crespo, secretaria de lo social del número 26 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de “Arcese España, Sociedad Anónima”, contra don Bruno Espinosa Fresno, don Aurelian Chira, don Ricardo Rojas García, don Raúl Martínez Jiménez, don Óliver Lucián Rosca, don Julio Hernández Morcillo y don Sergio Rojas Casco, en reclamación por ordinario, registrado con el número 680 de 2010, se ha acordado citar a contra don Bruno Espinosa Fresno, don Aurelian Chira, don Ricardo Rojas García, don Raúl Martínez Jiménez, don Óliver Lucián Rosca, don Julio Hernández Morcillo y don Sergio Rojas Casco, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 4 de mayo de 2011, a las nueve y cincuenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 26, sito en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Bruno Espinosa Fresno, don Aurelian Chira, don Ricardo Rojas García, don Raúl Martínez Jiménez, don Óliver Lucián Rosca, don Julio Hernández Morcillo y don Sergio Rojas Casco, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 9 de diciembre de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/48.104/10)